



1010

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVELLIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA.

de ellos Enquedisen, que con motivo de la carestia de  
todos los generos, y principalmente de las Carnes, expexi  
mentan crecidas perdidas en su consumo; siendo mayor por  
acudir grande numero de vecinos de otras Jurisdicciones  
á comprar la que necesitan, por estar con mas conveniencia  
Con lo demas que contiene; y concluye suplicando á V. M.  
Ciudad mande arreglar el precio de la Sibra de esta especie  
si con fuere de su agrado; Habiendolo oido, lo comento  
á V. M. D. Joseph Fr. Lopez de Olivera, D. Joseph Morino  
Revisador, y D. Diego Lopez Quiñen, para que reconoz  
can esta pretension, e informen á este Ayuntamiento  
quanto de les ofresca y parezca, á fin de resolver en  
el asunto lo correspondiente.

En el Consejo de Indias, el día de hoy, se dio cuenta al Sr. D. Juan de  
la Guerra, sobre el expediente de la Guerra, y vista quince del corriente, comunicada al Sr.  
D. Juan Parvalla Coronador por D. Antonio de Prado, incluyendo quatro  
ejemplares del Manifiesto que se ha formado del nume  
ro de Caberanos de la Banda de Guanax y Parvalla, existien  
tes en el año proximo pasado en los Reynos de Andalucía